

EL LUCERO.

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y MERCANTIL.

Periculosiores sunt inimicitiae juxta libertatem.—Tacitus de Germania.

[Núm. 1,022.] BUENOS AIRES, MARTES 26 DE MARZO DE 1833. [PRECIO 3 REALES.]

EDUCACION.

[Continuacion.]

Parece á primera vista una cosa imposible dar á la instruccion pública una generalidad tan grande que abrace todas las clases, en un país en que estas son tan heterogeneas por las diversidad de castas y la educacion colonial. Pero ¿presenta sociedad alguna obstáculos que no puedan ser allanados por instituciones saludables análogas al caracter de cada pueblo? Esa misma Europa, que en el siglo diez y nueve aparece bañada por la civilizacion en un oceano de luz, nos la presenta la historia en otras épocas como un obscuro teatro en que la supersticion, el despotismo, la barbarie se disputaban el imperio de la humanidad. Los hijos de la misma nacion que tendió un brazo generoso á los Estados Unidos del Norte, y los ayudó á cimentar su libertad y su independencia en el siglo pasado, corrieron tambien alistados bajo las banderas del fanatismo á derramar en el Asia su sangre y sus tesoros en una guerra sin objeto.

Nosotros no necesitamos adquirir la cultura ni perfeccionarla; y vivimos en una época en que por fortuna nos vemos reducidos á adquirir esa perfeccion no solo por los esfuerzos del genio, sino que podemos aprovechar los ejemplos que otras naciones nos ofrecen, y seguir la senda por donde ellos han marchado en la carrera de la civilizacion.

Por numerosa que sea la clase de indigenas que compone la mayor parte de la república, el ilustrarla no es por fortuna una obra superior á nuestros esfuerzos. El establecimiento de escuelas de instruccion primaria, en donde todos los niños pudiesen ser instruidos de una manera poco ó nada gravosa para sus familias, indudablemente nos haria dar un paso muy avanzado de una generacion á otra. Al principio seria difícil reducir á los padres de las últimas clases á desprenderse de sus hijos con el estímulo de adquirir bienes cuyo precio desconocen: pero era muy fácil obligarlos á este sacrificio, que no se consideraria como tal sino mientras se reportaban los primeros frutos. Despues el instruirse se haria una necesidad imprescindible, y sin ningun trabajo se verian pobladas de alumnos las escuelas. A este celo, que nunca puede ser desplegado con exceso, debe la Prusia el que apenas se

encuentre en ella un jóven que no sepa leer y escribir; adelantamiento tanto mas notable, cuanto que es obra casi esclusiva de los esfuerzos del actual monarca, que por otra parte es uno de los mas fieles miembros de la Santa Alianza.

Mas la generalidad de la instruccion no podria lograrse con solo multiplicar las escuelas, y crear estímulos para que concuriesen á ellas los niños. Seria ademas necesario darles una uniformidad de métodos simples, tal que se consiguiese con prontitud y perfeccion el objeto, para que pudiese la juventud dedicarse desde temprano al genero de industria que habia de prestarle recursos para su subsistencia, sin perder en las escuelas una parte preciosa de su vida, y salir de ellas quizá tan á ciegas como entraron. Para conseguir esta uniformidad, segun los datos que hemos encontrado en el tomo 4.^o del *Southern Review* tomados de unos viajes por el Norte de Alemania en los años de 25 y 26, hay establecido en algunas partes seminarios destinados á la instruccion de los maestros. En ellos se adquieren los métodos con que han de dirigir sus escuelas, y de este modo se consigue necesariamente poner la instruccion primera de los mas miserables pueblos al nivel de la que se recibe en la capital. Una reforma de esta naturaleza seria es cierto costosa para nosotros, pero una vez designados por una ley los métodos de enseñanza, ya que fuese posible la creacion de colegios para el aprendizaje de los maestros, era facil obligar á todo el que hubiese de abrir un establecimiento á sufrir un examen que acreditase su suficiencia.

Estos métodos, sin embargo, no podian ceñirse á la lectura y el arte de escribir. Algunas nociones de aritmética, sobre todo de las reglas mas usuales, son de absoluta necesidad para cualquier ocupacion á que el hombre se dedique; y si es necesario grabar tambien en su corazon los principios de nuestra religion para enseñarle los deberes de un cristiano, no lo es menos el instruirle en las obligaciones que le impone, y en los derechos que le presta la calidad de ciudadano.

En este punto primordial se resiente el Perú mas que en ningun otro de la cadencia de la educacion y de la falta de instituciones que la sistemen. A excepcion de las personas que han recibido una educacion literaria, y de las que alternan en la primera sociedad, muy pocas hay entre nosotros que tengan no ya una idea exac-

ta, pero ni una remota especie de nuestras actuales instituciones. La division de los poderes, las principales atribuciones de cada uno de ellos, son todavia conocimientos muy superiores á la masa de nuestra poblacion.

No por esto pretendemos que en las escuelas de instruccion primaria se enseñen cursos de derecho público; pero será posible que pueda algun individuo eximirse de adquirir alguna tintura sobre la naturaleza de nuestras instituciones, cuando por ellas están llamados todos los ciudadanos al ejercicio de los destinos públicos? ¿Cual será el desempeño de ellos si el hombre que los sirve desconoce hasta el sistema de gobierno en que vive?

Estas no son necesidades quiméricas, no son delirios de una imaginacion acalorada por el deseo de innovaciones, son reformas por que imperiosamente clama el estado de nuestra cultura. ¿Que sirve que tengamos las mas sabias instituciones politicas si no son conocidas mas que por un pequeño número de individuos, cuando necesitan para cimentarse de los esfuerzos de toda la nacion? ¿Y cual puede ser el móvil de estos esfuerzos sino el interes que cada ciudadano tenga en conservarlas? Este interes no se puede adquirir sin conocerlas, y para conocerlas es preciso haber disipado por medio de la educacion las tinieblas del espíritu no cultivado. Sin el auxilio de ella no se conocerán ni los deberes ni las garantías individuales, y los actos mas nobles, los mas solemnes de la soberania popular, tomarán siempre el giro que la ambicion ó la demagogia les demarquen.

Si nos hallamos en la mas urgente necesidad de generalizar la educacion, para dar á la masa del pueblo conocimientos sin los cuales es imposible conseguir la marcha constante y organizada de nuestras instituciones, no nos es menos preciso reformar y sistemar en mucha parte los planes á que están sugetas la educacion literaria y el régimen interior de nuestros colegios. Seanos permitido decir, con háto sentimiento, pero en honor de la verdad, que ademas de no estar uniformada la enseñanza en todos los establecimientos de instruccion pública, por la falta de un plan de estudios general, los métodos parciales adoptados en cada uno de ellos adolecen aun de defectos, que no pueden ser disimulables en nuestro actual sistema, y que aparecen todavia como vestigios del despotismo español.

Nadie dejará de reconocer que el objeto de estas reformas debe ser no solamente difundir los conocimientos en nuestra juventud, sino darle los mas análogos á nuestro orden político en las distintas carreras que haya de emprender, y formar al mismo tiempo su moral. No podemos menos de recordar con este motivo los errores que afean el sistema que desgraciadamente se observa entre nosotros para la direccion interior de los establecimientos de educacion, ó por mejor decir el absoluto desorden en que ella ha estado siempre. Contentos solo con procurar la instruccion literaria de los juvenes, hemos descuidado hasta ahora el imbuirlos desde sus primeros años en los principios que deben arreglar su vida y sus costumbres cuando entren en el gran teatro del mundo. La ominosa práctica de las celdas, el uso de castigos fuertes y humillantes, en vez de la adopcion de los medios que la experiencia ha manifestado como mas eficaces para conducir á los juvenes, la falta de inspectores que velen sobre sus mas pequeñas acciones, y con sagacidad y buen ejemplo corrijan en la infancia los defectos que se arraigan y se hacen incorregibles con el transcurso del tiempo, producen indudablemente consecuencias funestas, de las que, si muchos por fortuna se ven libres, los deben menos á los directores de sus primeros pasos, que á una natural inclinacion al bien, y á un talento bastante despejado para serviles de antorcha en la sociedad.

(Concluirá.)

EL LUCERO.

BUENOS AIRES, 26 DE MARZO DE 1833.

Los papeles que trae el paquete ingles solo alcanzan al 5 de enero, mientras que se habian recibido por otros buques ingleses los del 11, y por los de España de una fecha posterior.

En el diario de Falmouth de 5 de enero hemos encontrado algunas noticias, que segun creemos aun no han circulado entre nosotros, y que pueden tener algun interés para nuestros lectores.

—Se ha calculado que el número de esclavos en las varias partes del globo, asciende á cerca de cinco millones y medio, de los que mas de millon y medio existen bajo el gobierno republicano de los Estados Unidos.

—El cólera reina aun en Paris, pero no hace estragos. Un cirujano de Montpellier murió de esta enfermedad en el hospital del *Hotel-Dieu*, al cabo de pocas horas.

—La ciudadela de Amberes presenta una masa espantosa de escombros. Templos, cuarteles, almacenes, tiendas, edificios de toda clase y dimension han sido acerbillados por las balas, arruinados por la explosion de las minas, ó reducidos á cenizas por las llamas. Las casamatas en muchos parages han sido derribadas desde sus cimientos, y á mas de la brecha, los parapetos han quedado tan

desechos que no ofrecerian el menor abrigo á los que quisieran defenderse.

Los franceses han encontrado en la ciudadela 1,000,000 de cartuchos, y 100,000 kilogramos (mas de 200,000 libras) de pólvora.

—Las últimas noticias de Méjico son muy desastrosas. La ciudad de Méjico quedaba aun en poder del partido del Gobierno, pero habia muy poca probabilidad que pudiese resistir mas tiempo al General Santa Ana, que habia cortado el acueducto por el cual se abastece de agua aquella gran poblacion.

—Los vinculos de familia que existen entre las cortes de Holanda, Prusia, y Rusia son los siguientes.

El Rey de Holanda está casado con una hermana del actual Rey de Prusia; y la muger del principe de Orange es hermana del Emperador de Rusia.

El segundogenito del Rey Guillermo [el Principe Federico Carlos] está casado con la Princesa Luisa, una de las hijas del Rey de Prusia. La Emperatriz de Rusia es tambien hija del Rey de Prusia.

—El duque de Fitz James ha dirigido desde Roma, donde se halla refugiado, una carta al editor de la *Gaceta de Francia*, ofreciendose con otros seis pares del Reino, á reemplazar á la Duquesa de Berry en su cautiverio, y sufrir el castigo al que se le quisiera condenar.—*Las cadenas*, concluye esta generosa declaracion, *son el unico favor que solicito de los opresores de mi patria.*

—Se escribe de varios puntos de Italia, que las cortes de Napoles, Turin, Florencia y Roma han estipulado un tratado de alianza defensiva contra toda reaccion interior, y agresion extranjera: las tres primeras potencias se han comprometido á enviar tropas auxiliares al Papa, que por este motivo ha oficiado á los gabinetes de Viena y Paris para que retiren sus fuerzas del territorio romano.

—Los papeles alemanes aseguran que el Emperador NICOLAS ha revocado las ordenes para las levas que debian hacerse en la Pequeña Rusia, lo que anuncia una política menos hostil por parte de aquel Gobierno.

Acompañamos en su justo dolor á los amigos del Dr. Arestegui por la inmadura muerte de un joven profesor de gran mérito y de mayores esperanzas. Pertenece á la nueva generacion, que debe recordar su memoria con respeto, porque en su fugaz existencia la dotó con el fruto de sus vigilias, y con el honor que tuvo de dejar su nombre en los registros academicos de una de las principales sociedades científicas de Europa.

Recibió las insignias doctorales en la famosa universidad de Edimburgo, donde habia ido á completar sus estudios, y publicó en aquella ocasion una disertacion latina sobre la formacion de los cálculos urinarios, describiendo con propiedad, aunque suc-

cinamente, sus variedades as, y los metodos de curacion mas en uso en la época en que escribió su opúsculo.

Bastó este ensayo para determinar los sufragios de los miembros de la Sociedad real de Medicina de Edimburgo, que le enviaron el diploma de socio, como para declarar que se necesitaba recompensar de un modo extraordinario á un mérito sobresaliente.

Nada diremos de sus demas prendas, que tan bien ha hecho apreciar el Sr. Montescena en su última despedida, y ante un auditorio, que obligaba el orador á no exagerarlas, porque no las ignoraba.

CORRESPONDENCIA.

Sr. Editor.

Suplicamos á V. que imprima en su periódico el bosquejo que hacemos del funeral que se hizo ayer del finado Dr. Arestegui. Acabamos de conseguir la allocucion que vá adjunta, y que se pronunció sobre su tumba: deseáramos en homenaje al mérito del amigo que hemos perdido, poder agregar la del Sr. Dr. D. Juan Antonio Fernandez, que sentimos no haber podido obtener, para ofrecerla como un testimonio mas del celo con que procuramos que sus virtudes brillen enunciadas con las inspiraciones del corazon y de la elocuencia.

Admita V., Sr. Editor, la sinceridad con que le estimarán este servicio.

Los amigos del Dr. Arestegui.

NECROLOGIA.

Sabado 23 de Marzo de 1833.

Ayer á las doce del dia fueron depositadas en el cementerio del Norte las cenizas del profesor en medicina y cirugía Dr. D. Miguel Arestegui. Nos ha sido muy sensible no poder llenar los últimos deberes de la amistad á causa del mal tiempo; y á esto debe atribuíse el que su cadáver no se haya conducido en brazos de sus amigos como estaba acordado. La mayor parte de los profesores del país y toda la escuela de medicina con sus respectivos catedráticos, ademas una numerosa y respetable reunion de individuos de todas clases y profesiones, componian el acompañamiento en el templo de San Miguel durante sus exequias. Concluida la ceremonia religiosa y sobre el sepulcro en que iba á depositarse, el Dr. Montes de Oca su antiguo é inseparable amigo, y que lo habia acompañado hasta sus últimos momentos se despidió de él en los términos siguientes.

AMIGOS.—

Un sentimiento de veneracion y respeto nos reúne hoy al rededor de la huérfana que debe sepultar para siempre los restos de nuestro infortunado amigo y compañero el Dr. Arestegui. Si con las flores de la elocuencia hubieramos de adornar su sepulcro, para hacer el encomio de las virtudes de este joven, no sería yo

el encargado de su elogio, porque traicionaria mis sentimientos, y obscurceria el brillo que desde la tumba nos está deslumbrando. No. Sres., el hombre virtuoso, el joven agradecido y el amigo mas verdadero y desinteresado que podamos figurarnos, es el retrato fiel y mejor acabado del que hemos perdido, del que hoy lloramos.

Favorecido, desde la edad de cuatro años, por la benevolencia de su querido tío, se educó en uno de los colegios de esta capital y en sus estudios mereció el aprecio de sus maestros y el respeto y consideracion de sus concólegas. Pasó à Europa donde lo llamaba la carrera que gustosamente habia elegido, y de regreso à su patria natal, despues de haber obtenido el grado de doctor en una de las principales universidades, y el honroso título de socio de la Academia real de medicina de Edimburgo, presentó à sus compañeros y amigos la prueba de sus aprovechamientos, de su moderacion y candor, y de las ningunas pretensiones à otros goces que los que le proporcionaba su profesion exercida fiel y legalmente. La humanidad afligida era su conversacion familiar, el modo de remediarla, de salvar la vida de los que se confiaban en sus manos; he ahí sus conatos y aspiraciones. No temo ser desmentido; por su afabilidad y sus maneras interesantes se habia grangeado la voluntad de cuantos lo trataban y conocian, y en su larga enfermedad el ha visto al rededor de su lecho, personas que le eran estrañas à la par de sus amigos mas sinceros.

En fin, amigos, cuando la marcha de una enfermedad terrible, desde su invasion hasta su fin, obligó à sus profesores à pensar en los medios de que se valdrian para anunciarle que era llegado el momento de disponerse, y cuando ninguno se atrevia à decirsele ni à proponerle à sus deudos, el mismo à una ligera insinuacion de su familia, contestó: "sí, estoy dispuesto à hacerlo y hace "mucho tiempo que lo tenia pensado;" y desde ese momento se olvidó de su enfermedad para ocuparse única y esclusivamente de su religion. El vió con gusto la aproximacion de su venerable director, y entrelazado entre sus brazos, patentizó à cuantos lo observaban la rectitud de su conciencia y los principios de su educacion. El probó que el hombre virtuoso y justo jamas tiembla delante de la religion, y que consideraba perecederos los bienes de la vida que tanto apegan al que no lo es.

Sí, amigos, en su temprana edad, à los 28 años de su vida, el Dr. Arestegui nos ha dejado grandes virtudes que imitar y recuerdos indelebles que no se borrarán ni con el transcurso de los tiempos; el no necesita para recordar su nombre dejarlo inscripto en el marmol ó en el bronce; el está grabado en el corazon de sus amigos, y mientras uno exista, su memoria será llorada eternamente.

Adios, caro amigo; la inmensa eternidad nos ha separado, pero al bajar à la tumba podeis estar satisfecho, que el vacio que ha quedado en la sociedad, en medio de

vuestra familia y con-profesores no se llenará jamas.

Adios para siempre.

Ruego al Sr. Dr. Fernandez que concluya un encomio que apenas he sabido empezar: oiganos pues explicado con fidelidad el cuadro de las virtudes de nuestro difunto amigo, para sentir la dulce satisfaccion de ver correr nuestras lagrimas en holocausto de su memoria.

Sr. Editor.

Muy Sr. mio: Sírvese V. insertar en su periódico la siguiente nota que por el bergantín goleta nacional *Jacinta* procedente de Patagonas ha recibido el infrascripto del Sr. comandante político y militar de aquel establecimiento.—

COMANDANTE POLÍTICO Y MILITAR DE PATAGONAS.

Marzo 13 de 1833.

Año 24 de la Libertad y 18 de la Independencia.

Al Sr. Coronel D. Francisco Linch, Comandante de Matriculas y Capitan del Puerto de Buenos Aires.

El Comandante que firma pone en noticia de V. S. que con fecha 1.º del corriente ha celebrado una contrata con un práctico bastante acreditado, con el fin de que haga entrar y salir los buques que quieran surcar el Rio Negro.

Lo pongo en noticia de V. S. à fin de que lo haga saber al comercio para los fines que convengan.

Dios guarde à V. S. ms. años.

Sebastian Olivera.

Saluda al Sr. Editor atentamente—

FRANCISCO LINCH.

Tenga Vd. Sr. Editor del *Lucero*, la bondad de insertar en su periodico la siguiente manifestacion que hace el que suscribe, sobre lo acaecido en la sala No. 1. del hospital de hombres.

Con fecha 14 de junio del año pasado, es decir 10 meses antes (*y, no dos ó tres*), se elevó al Gobierno el informe que se tuvo à bien de publicar sobre unas salas del Hospital de hombres, en que se sentó que para entonces no habia *inminente peligro*. Si, pues, se considera que las salas defectuosas resistieron à un invierno lluvioso, y à otras circunstancias que aceleraron la ruina del techo de la del No. 1., será fácil conocer que lo que se ha adelantado no era destituido de fundamento, y que el sentido de aquel informe es muy distinto de lo que se ha querido atribuirsele. El que suscribe agregará finalmente, que no quedó impasible sobre el estado de aquellas salas, habiendose de antemano dirigido à quien corresponde, indicando lo que era preciso hacer.

Así es que, con la conviccion de haber llenado mi deber con el Gobierno como empleado, y con el público con esta manifestacion, nada mas tendrá que decir sobre este particular el Ingeniero de la Provincia

Carlos Zucchi.

DEPARTAMENTO DE POLICIA.

Ganado introducido los dias que à continuacion se expresan.

(DIA 19 y 20.)

CONDUCTORES ACARREADORES.	COMPRADORES.	PROCEPENIA	HACENDADOS PROPIETARIOS VENEDORES.	PARA EL ABASTO.	SALA- DE- ROS.
D. Francisco Ojeda	—D. Cándido Pizarro	—Dolores	{ D. Nicolas Ferreira 5 Juan Imbaldi 34 P. R. m. yo 4 Manuel Sequeira 3 José Sosa 17 Del comprador 54	114	"
D. José Bernas	—D. Juan Downes	—Mat. y Moron	{ D. Ambrosio Almada 2 José M. Almada 11 Fr. nc. Alvarado 6 Cayetano Medrano 1	"	20
D. Bernardo Lima	—D. J. C. Benaveate	—Arrecifes	—D. Luis Saavedra	110	"
D. Pedro A. Torres	—D. Juan Ovalle	—Lobos	{ D. Saturn. Unsú 147 Juan L. Coronel 11	158	"
D. Cícilio Velazquez	—D. Manuel Colares	—Matanza	{ D. Juan Gonzalez 53 R. Fuels de Saenz 4 Justo Duarte 10 Leon Lopez 1 Pedro Ruiz 1 Manuel Pardo 1 Luis Silva 1 Juan Rodriguez 34	105	"
D. Julian Fernandez	—D. Mariano Miró	—Pergamino	{ D. Juan P. Cneto 113 Anastasio Palacios 5 F. Ballesteros 4 Agust. Arismendi 1 Polonio Lavado 6 Lorenzo Samonta 11 Julian Ferreira 18 Pat. Dominguez 18 Felipe Bocha 11 Pascual Leiva 4 M. del R. Peralta 8	199	"

Buenos Aires marzo 21 de 1833.

Está conforme.—

Victorica.

Nadie dejará de reconocer que el objeto de estas reformas debe ser no solamente difundir los conocimientos en nuestra juventud, sino darle los más análogos á nuestro orden político en las distintas carreras que haya de emprender, y formar al mismo tiempo su moral. No podemos menos de recordar con este motivo los errores que afean el sistema que desgraciadamente se observa entre nosotros para la dirección interior de los establecimientos de educación, ó por mejor decir el absoluto desorden en que ella ha estado siempre. Contentos solo con procurar la instrucción literaria de los jóvenes, hemos descuidado hasta ahora el inculcarlos desde sus primeros años en los principios que deben arreglar su vida y sus costumbres cuando entren en el gran teatro del mundo. La omisión práctica de las celdas, el uso de castigos fuertes y humillantes, en vez de la adopción de los medios que la experiencia ha manifestado como más eficaces para conducir á los jóvenes, la falta de inspectores que velen sobre sus más pequeñas acciones, y con sagacidad y buen ejemplo corrijan en la infancia los defectos que se arraigan y se hacen incorregibles con el transcurso del tiempo, producen indudablemente consecuencias funestas, de las que, si muchos por fortuna se ven libres, lo deben menos á los directores de sus primeros pasos, que á una natural inclinación al bien, y á un talento bastante despedido para servirles de antorcha en la sociedad.

(Concluirá.)

EL LUCERO.

BUENOS AIRES, 26 DE MARZO DE 1853.

Los papeles que trae el paquete inglés solo alcanzan al 5 de enero, mientras que se habían recibido por otros buques ingleses los del 11, y por los de España de una fecha posterior.

En el diario de Falmouth de 5 de enero hemos encontrado algunas noticias, que según creemos aun no han circulado entre nosotros, y que pueden tener algún interés para nuestros lectores.

—Se ha calculado que el número de esclavos en las varias partes del globo, asciende á cerca de cinco millones y medio, de los que más de millon y medio existen bajo el gobierno republicano de los Estados Unidos.

—El cólera reina aun en París, pero no hace estragos. Un cirujano de Montpellier murió de esta enfermedad en el hospital del *Hotel-Dieu*, al cabo de pocas horas.

—La ciudadela de Amberes presenta una masa espantosa de escombros. Templos, cuarteles, almacenes, tiendas, edificios de toda clase y dimensión han sido acibillados por las balas, arruinados por la explosión de las minas, ó reducidos á cenizas por las llamas. Las casamatas en muchos parages han sido derribadas desde sus cimientos, y á más de la brecha, los parapetos han quedado tan

desechos que no ofrecerían el menor abrigo á los que quisieran defenderse.

Los franceses han encontrado en la ciudadela 1,000,000 de cartuchos, y 100,000 kilogramos (más de 200,000 libras) de pólvora.

—Las últimas noticias de Méjico son muy desastrosas. La ciudad de Méjico quedaba aun en poder del partido del Gobierno, pero había muy poca probabilidad que pudiese resistir más tiempo al General Santa Ana, que había cortado el acueducto por el cual se abastece de agua aquella gran población.

—Los vínculos de familia que existen entre las cortes de Holanda, Prusia, y Rusia son los siguientes.

El Rey de Holanda está casado con una hermana del actual Rey de Prusia; y la muger del príncipe de Orange es hermana del Emperador de Rusia.

El segundogenito del Rey Guillermo [el Príncipe Federico Carlos] está casado con la Princesa Luisa, una de las hijas del Rey de Prusia. La Emperatriz de Rusia es también hija del Rey de Prusia.

—El duque de Fitz James ha dirigido desde Roma, donde se halla refugiado, una carta al editor de la *Gaceta de Francia* ofreciéndose con otros seis pares del Reino, á reemplazar á la Duquesa de Berry en su cautiverio, y sufrir el castigo al que se le quisiera condenar. —Las cadenas, concluye esta generosa declaración, son el único favor que solicito de los apesores de mi patria.

—Se escribo de varios puntos de Italia, que las cortes de Nápoles, Turin, Florencia y Roma han estipulado un tratado de alianza defensiva contra toda reacción interior, y agresión extranjera; las tres primeras potencias se han comprometido á enviar tropas auxiliares al Papa, que por este motivo ha oficiado á los gabinetes de Viena y París para que retiren sus fuerzas del territorio romano.

—Los papeles alemanes aseguran que el Emperador NICOLAS ha revocado las ordenes para las levas que debían hacerse en la Pequeña Rusia, lo que anuncia una política menos hostil por parte de aquel Gobierno.

Acompañamos en su justo dolor á los amigos del Dr. Arestegui por la inmadura muerte de un joven profesor de gran mérito y de mayores esperanzas. Pertenece á la nueva generación, que debe recordar su memoria con respeto, porque en su fugaz existencia la dotó con el fruto de sus vigilias, y con el honor que tuvo de dejar su nombre en los registros académicos de una de las principales sociedades científicas de Europa.

Recibió las insignias doctorales en la famosa universidad de Edimburgo, donde había ido á completar sus estudios, y publicó en aquella ocasión una disertación latina sobre la formación de los cálculos urinarios, describiendo con propiedad, aunque suc-

cintamente, sus variedades, y los métodos de curación más en uso en la época en que escribió su opúsculo.

Bastó este ensayo para determinar los sufragios de los miembros de la Sociedad real de Medicina de Edimburgo, que le enviaron el diploma de socio, como para declarar que se necesitaba recompensar de un modo extraordinario á un mérito sobresaliente.

Nada diremos de sus demás prendas, que tan bien ha hecho apreciar el Sr. Monteseo en su última despedida, y ante un auditorio, que obligaba el orador á no exagerarlas, porque no las ignoraba.

CORRESPONDENCIA.

Sr. Editor.

Suplicamos á V. que imprima en su periódico el bosquejo que hacemos del funeral que se hizo ayer del finado Dr. Arestegui. Acabamos de conseguir la allocución que va adjunta, y que se pronunció sobre su tumba: deseáramos en homenaje al mérito del amigo que hemos perdido, poder agregar la del Sr. Dr. D. Juan Antonio Fernandez, que sentimos no haber podido obtener, para ofrecerla como un testimonio más del celo con que procuramos que sus virtudes brillen enunciadas con las inspiraciones del corazón y de la elocuencia.

Admita V., Sr. Editor, la sinceridad con que le estimarán este servicio.

Los amigos del Dr. Arestegui.

NECROLOGIA.

Sábado 23 de Marzo de 1853.

Ayer á las doce del día fueron depositadas en el cementerio del Norte las cenizas del profesor en medicina y cirugía Dr. D. Miguel Arestegui. Nos ha sido muy sensible no poder llenar los últimos deberes de la amistad á causa del mal tiempo; y á esto debe atribuírse el que su cadáver no se haya conducido en brazos de sus amigos como estaba acordado. La mayor parte de los profesores del país y toda la escuela de medicina con sus respectivos catedráticos, además una numerosa y respetable reunión de individuos de todas clases y profesiones, componían el acompañamiento en el templo de San Miguel durante sus exequias. Concluida la ceremonia religiosa y sobre el sepulcro en que iba á depositarse, el Dr. Montes de Oca su antiguo é inseparable amigo, y que lo había acompañado hasta sus últimos momentos se despidió de él en los términos siguientes.

AMIGOS.—

Un sentimiento de veneración y respeto nos reúne hoy al rededor de la huasa que debe sepultar para siempre los restos de nuestro infortunado amigo y compañero el Dr. Arestegui. Si con las flores de la elocuencia hubiéramos de adornar su sepulcro, para hacer el encomio de las virtudes de este joven, no sería yo

el cacargado de su elogio, porque traicionaria mis sentimientos, y obscureceria el brillo que desde la tumba nos está deslumbrando. No. Sres., el hombre virtuoso, el joven agradecido y el amigo mas verdadero y desinteresado que podamos figurarnos, es el retrato fiel y mejor acabado del que hemos perdido, del que hoy lloramos.

Favorecido, desde la edad de cuatro años, por la benevolencia de su querido tío, se educó en uno de los colegios de esta capital y en sus estudios mereció el aprecio de sus maestros y el respeto y consideracion de sus concólegas. Pasó á Europa donde lo llamaba la carrera que gustosamente habia elegido, y de regreso á su patria natal, despues de haber obtenido el grado de doctor en una de las principales universidades, y el honoros título de socio de la Academia real de medicina de Edimburgo, presentó á sus profesores y amigos la prueba de sus aprehendimientos, de su moderacion y candor, y de las ningunas pretensiones á otros goces que los que le proporcionaba su profesion exercida fiel y legalmente. La humanidad afligida era su conversacion familiar, el modo de remediarla, de salvar la vida de los que se confiaban en sus manos; he ahí sus conatos y aspiraciones. No temo ser desmentido; por su afabilidad y sus maneras interesantes se habia grangeado la voluntad de cuantos lo trataban y conocian, y en su larga enfermedad él ha visto al rededor de su lecho, personas que le eran estrañas á la par de sus amigos mas sinceros.

En fin, amigos, cuando la marcha de una enfermedad terrible, desde su invasion hasta su fin, obligó á sus comprofesores á pensar en los medios de que se valdrian para anunciarle que era llegado el momento de dispoñerse, y cuando ninguno se atrevia á decirsele si á proponerlo á sus deudos, él mismo á una ligera insinuacion de su familia, contestó: "sí, estoy dispuesto á hacerlo y hace "mucho tiempo que lo tenia pensado;" y desde ese momento se olvidó de su enfermedad para ocuparse única y exclusivamente de su religion. El vió con gusto la aproximacion de su venerable director, y entrelazado entre sus brazos, patentizó á cuantos lo observaban la rectitud de su conciencia y los principios de su educacion. El probó que el hombre virtuoso y justo jamas tiembla delante de la religion, y que consideraba perecederos los bienes de la vida que tanto apegan al que no lo es.

Sí, amigos, en su temprana edad, á los 28 años de su vida, el Dr. Arestegui nos ha dejado grandes virtudes que imitar y recuerdos indelebles que no se borrarán ni con el transcurso de los tiempos; él no necesita para recordar su nombre dejarlo inscripto en el marmol ó en el bronce; él está grabado en el corazon de sus amigos, y mientras uno exista, su memoria será llorada eternamente.

Adios, caro amigo; la inmensa eternidad nos ha separado, pero al bajar á la tumba podeis estar satisfecho, que el vacio que ha quedado en la sociedad, en medio de

vuestra familia y con-profesores no se llenará jamas.

Adios para siempre.
Ruego al Sr. Dr. Fernandez que concluya un encomio que apenas he sabido empezar: oigamos pues explicado con fidelidad el cuadro de las virtudes de nuestro difunto amigo, para sentir la dulce satisfaccion de ver correr nuestras lagrimas en holocausto de su memoria.

Sr. Editor.
Muy Sr. mio: Sírvase V. insertar en su periódico la siguiente nota que por el bergantín goleta nacional *Jacinta* procedente de Patagones ha recibido el infrascripto del Sr. comandante político y militar de aquel establecimiento.—

COMANDANTE POLÍTICO Y MILITAR DE PATAGONES.

Marzo 13 de 1833.
Año 24 de la Libertad y 18 de la Independencia.

Al Sr. Coronel D. Francisco Linch, Comandante de Matriculas y Capitan del Puerto de Buenos Aires.

El Comandante que firma pone en noticia de V. S. que con fecha 1.º del corriente ha celebrado una contrata con un práctico bastante acreditado, con el fin de que haga entrar y salir los buques que quieran surear el Rio Negro.

Lo pongo en noticia de V. S. á fin de que lo haga saber al comercio para los fines que convengan.

Dios guarde á V. S. ms. años.
Sebastian Olivera.

Saluda al Sr. Editor atentamente—
FRANCISCO LINCH.

Tenga Vd. Sr. Editor del *Lucero*, la bondad de insertar en su periodico la siguiente manifestacion que hace el que suscribe; sobre lo acaecido en la sala No. 1. del hospital de hombres.

Con fecha 14 de junio del año pasado, es decir 10 meses antes (*y, no dos ó tres*), se elevó al Gobierno el informe que se tuvo á bien de publicar sobre unas salas del Hospital de hombres, en que se sentó que para entonces no habia *inminente peligro*. Si, pues, se considera que las salas defectuosas resistieron á un invierno lluvioso, y á otras circunstancias que aceleraron la ruina del techo de la del No. 1., será fácil conocer que lo que se ha adelantado no era destituido de fundamento, y que el sentido de aquel informe es muy distinto de lo que se ha querido atribuirsele. El que suscribe agregará finalmente, que no quedó imposable sobre el estado de aquellas salas, habiendose de antemano dirigido á quien corresponde, indicando lo que era preciso hacer.

Así es que, con la conviccion de haber llenado mi deber con el Gobierno como empleado, y con el público con esta manifestacion, nada mas tendrá que decir sobre este particular el Ingeniero de la Provincia

Carlos Zucchi.

DEPARTAMENTO DE POLICIA.

Ganado introducido los dias que á continuacion se expresan.

(DIA 19 y 20.)

CONDUCTORES ACARREADORES.	COMPRADORES.	PROCEDENCIA	HACENDADOS PROPIETARIOS VENEDORES.	PARA EL DE-ADASTO.	SALA-ROS.
D. Francisco Ojeda	—D. Cándido Pizarro	—Dolores	{ D. Nicolas Ferreira 5 Juan Imbaldi 31 P. R. m. yo 3 Manuel Sequeira 3 José Sosa 17 Del comprador 54	114	"
D. José Pernal	—D. Juan Downes	—Mat. y Moron	{ D. Ambrosio Almada 2 José M. Almada 11 Franc. Alcarado 6 Cayetano Medrano 1		20
D. Bernardo Lima	—D. J. C. Benavente	—Arrecifes	—D. Luis Saavedra	110	"
D. Pedro A. Torres	—D. Juan Ovalle	—Lobos	{ D. Saturn. Unsué 147 Juan L. Coronel 11	158	"
D. Cicilio Velazquez	—D. Manuel Colares	—Matanza	{ D. Juan Gonzalez 53 R. fuela de Saenz 4 Justo Duarte 16 Leon Lopez 1 Pedro Ruiz 1 Manuel Pardo 1 Luis Silva 1 Juan Rodriguez 34	105	"
D. Julian Fernandez	—D. Mariano Miró	—Pergamituc	{ D. Juan P. Cueto 113 Anastasio Palacios 5 F. Ballesteros 4 Agust. Arismendi 1 Potonio Layaó 6 Lorenzo Samonta 11 Julian Ferreira 18 Pat. Dominguez 18 Felipe Bocha 11 Pascual Leiva 4 M. del R. Peralta 8	199	"

Buenos Aires marzo 21 de 1833.

Está conforme.—

Victoria.

**MOVIMIENTO DE LA POBLACION.
RELACION DE LOS INDIVIDUOS QUE HAN
SOLICITADO PASAPORTES.
DIA 21.**

- 3.ª Y ULTIMA PUBLICACION.**
D. Santiago Perez, Banda Oriental.
Sebastian Raffo, Montevideo.
Roberto Young, su esposa, su madre y dos criadas, id.
Da. Josefá Torres y un hijo, Banda Oriental.
D. Manuel Fernandez, Paraná.
José Manuel Camuso, Montevideo.
Marcos Lerman, su madre y seis hijos, Entre-Ríos.
Juan Casanova, Montevideo.
Benito Zabala, Sta. Fé.
Feliz Lascano, Entre-Ríos.
DIA 23.
(1.ª PUBLICACION.)
D. Carlos Salas y D. Pedro Salas, á Córdoba.
Diego Jorge con arria y 10 peones, San Juan.
Manuel Zenon Vigil, Montevideo.
Pedro José Bruno, Mercedes.
José Milans, Génova.
Da. Margarita Caldero y dos hijos, B. O.
Rafaela Ferrera, una hija y una criada, Montevideo.
D. Tomas Maclaughlin, Chile.
José Ambrosio Espinosa, Montevideo.
Silverio Olivera, y Asencion Olivera, id.
Da. María Dominga Campos, id.
D. Lorenzo Rodriguez, Mercedes.
Juan Mirt y Alcorques, Cadiz.
José Arredondo, Banda Oriental.
Pedro Burgos, Montevideo.

AVISOS NUEVOS.

AVISO AL PUBLICO.
EL Sabado 30 del corriente mes á las 12 en punto de su mañana se han de rematar en la Colectoria general en quien mas dé á dinero de contado doscientos ocho tercios de yerba mate con peso de 846 arrobas, que avulsadas á nueve pesos una importan 7614 pesos, los cuales han sido declarados por comiso como exceso del manifiesto general de la Goleta Brasileira *Nuevo Erbal*.
Las personas que se interesen podran enterarse de su calidad en el almacén de comisos, y dirigiran sus propuestas firmadas y cerradas á dicha oficina hasta la hora del día señalado, en que abiertas y publicadas á presencia de los que concurren al acto, quedará el remate por la mas ventajosa. Buenos Ayres, Marzo 23 de 1833.

SARMIENTO.
PARAGUAY.
DOMINGO ANTONIO SANJURJO, fabricante de paraguas GALLE DE LA VICTORIA ó CABILDO No. 112, cuadra y media de la Plaza, pone en conocimiento del público que tiene fabricados y prontos á vender, un surtido completo, de todos tamaños y colores; de materiales muy fuertes y construidos sin haber omitido nada de cuanto puede consultarse su solidez y larga duracion: entre ellos hay un pequeño número de un merito particular por su solidez y hermosura. Tambien los hay de caco, regulares y otros muy fuertes.
Se componen con toda perfeccion, para lo cual hay toda clase de materiales para el reemplazo de cualquiera pieza inutilizada: se cumplen exactamente las condiciones acordadas con los interesados. Tambien hay ballenas de corcú, anchas, angostas, de todos tamaños y se trabajan á la medida que los pidan.

m 26 3 p.



Da. María Isidora Pereda de Palacio, madre, y las hermanas de la finada Da. Dolores de Palacio, ruegan á todos sus deudos y conocidos se dignen asistir al funeral que por el alma de dicha finada se hará en el templo de San Ignacio el miércoles 27 del corriente á las 9 de la mañana, previniéndoles que no se hace otra clase de convite.

AVISOS.



D. Salvador Espeleta, Da. Manuela de Espeleta y D. Salvador Espeleta; padres y hermano de la finada Da. María de los Santos Espeleta, (que en paz descansó), suplican á los señores que por olvido no se les haya pasado escuela de convite, se sirvan asistir á los funerales que se han de celebrar por el alma de dicha finada hoy martes 26 del corriente en el templo de San Francisco á las 8 de la mañana.

REGIMIENTO DE PATRICIOS DE INFANTERIA DE BUENOS AIRES.



De órden del Sr. General, Geffe del regimiento: entra acuartelado en el próximo mes de abril todo el primer batallón: los individuos de que él se compone se presentarán en el cuartel el último día del corriente á las 4 de la tarde.

Buenos Aires y marzo 22 de 1833.

RAMIRO.

OBRAS ELEMENTALES.

EN la Imprenta del Estado, calle de Chacabuco No. 19, se hallan de venta desde la fecha—

VIA CRUCIS ó PRACTICA DE ANDAR LAS ESTACIONES DE LA SEMANA SANTA.

CATON.

CATECISMOS AÑADIDOS.

EL CODICILLO DE LOS ESTUDIANTES DE LATINIDAD, llamado comunmente PLATYQUILLAS; dispuesto en diálogo por el R. P. Fr. CIRIACO RODRIGUEZ VALDIVIESO—1 vol. en 8.º

Su precio—3 pesos.

LECCIONES DE ARITMETICA, por D. Avelino Diaz, segunda edicion.—1 vol. en 4.º

Su precio—7 pesos.

AVISO.

En la Imprenta del Estado, calle de Chacabuco No. 19, acaba de publicarse LA GRAMATICA LATINA DEL P. CALIXTO HORNERO. 1 vol. en 8.º—mandada imprimir por el Superior Gobierno, para el uso de las escuelas públicas del Estado.

Su precio 8 pesos, encuadernada.

AVISO AL PUBLICO.

HOY martes 26 del corriente mes á las 12 en punto de su mañana, se ha de rematar en la colectoria general en quien mas dé á dinero de contado el derecho establecido de 12 reales por cada cabeza de ganado de las que se introduzcan en los saladeros, el que deberá dar principio desde 1.º del próximo entrante abril hasta fin de diciembre del presente año.

Las personas que se interesen dirigiran sus propuestas firmadas y cerradas á dicha oficina hasta la hora del día señalado, cuyo remate quedará abierto hasta la aprobacion del Superior Gobierno. Buenos Aires, marzo 19 de 1833.

SARMIENTO.

AVISO.

EN las tardes de los dias 26, 27 y 28 del corriente en los portales de la Casa de Justicia se ha de hacer almonedas y remate en la del último, de una casa propiedad de D. Jacinto Oñden, que se vende para satisfacer varias deudas; la cual tiene 17 y media varas de frente al Oeste y 67 de fondo formando esquina; y está situada en la calle del Perú, cuartel 8, puerta sin número y tazada en 12,057 pesos 1/2 reales moneda corriente. El que se interese por ella puede ocurrir á la oficina del que firma donde se mostrarán las tazaciones. Buenos Aires, marzo 23 de 1833.

m 13 3p.
TEXADA.

REMATES.

Por J. J. Arriola y Ca.

DE MERCERIA.

Muy interesante á los negociantes de este ramo.

Hoy martes 26 del corriente á las 10 y media de la mañana se rematarán precisamente á la mejor postura todo el contenido de una tienda de merceria bien surtida en la calle de Potosí No. 38 por tener que ausentarse su dueño á la campaña, y consiste de sacosillos de oro, y piedra feligrana dorados y de asabache, hebillas para cinturón doradas, y de carey, carabanos de diferentes clase, cantidad de sortijas de oro, botones de chalecos dorados, collares de coral, sortijas de carey con chapas de oro, alfileres de oro con piedras finas, mostaños de colores, aros, cigarreros, relojes para niños, sortijas de tumbaga finas, anteojos de teatro y lentes, cajas de carey para rapé y de boje, esmaltes y otras varias clases de bijuteria, perfumeria de superior calidad, esencia de rosa, bergamota, y de limon por onza, guantes de cabretilla para hombre y de señoras; cuadros de retratos, cucharones de composicion, candeleros de broce altos, peinetas de talco, bandejes de laton de varios tamaños, escobillas de dientes, espuelas de platina con cadenas, llaves de reloj de cornelina, bandejas de platina, plumas agujas de borda de plata y doradas, unas ruedas de alambre en rollos amarillo y blanco, cuerdas para piano, espejos, cuadros y retratos de Bolívar, algunos santos en redomas, muñecas vestidas y sin vestir y otra porcion de articulos ó mendencias que no hay lugar de detallar.

EN SEGUIDA.—Unas cuantas mil velozas francesas para conclusion de factura las que se rematarán por una muestra que estará á la vista.

Por José Maria Giadaz y Ca.

Reconquista No. 32,

Hoy Martes 26 del corriente á la ora de costumbre se rematará á la mas alta postura un surtido general de efectos y un surtido de minestres recién desembarcados cuyo por menor se dará al tiempo de la venta.

Por Tomas Gowland y Ca.

REMATE INTERESANTE.

En la nueva merceria del Sr. D. Antonio Gomez de Castro, Plaza de la Victoria.

El miércoles 27 del corriente á las 10 y media de la mañana dará principio el remate á la mejor postura, de una partida del hermosísimo y general surtido de efectos para tienda, merceria y otros ramos, que dicho Sr. ha resuelto vender precisamente. Seria imposible dar un pormenor del surtido por la mucha extension que ocuparia y por demas, pues están bien conocidos de todos.

Por los mismos.

En la calle nueva, corralon de maderas del Sr. Black.

Hoy martes 26 del corriente á las 4 en punto de la tarde, se rematarán á la mejor postura por cantidad de cuantos lo siguiente.—
30,000 velozas de 6 á 9 pulgadas, algunas son ochavadas, 20,000 pies de pino surtido.

POR LOS MISMOS.

De la confiteria de la Florida, calle de la Florida No. 42.

El jueves 28 del corriente á las 11 se rematarán á la mejor postura todos los útiles, dulces y demas perteneciente á la referida confiteria: á saber—

Armarzones completos con bomba para agua, quinques de tres luces, un espejo grande, tres depósitos de orchata, dos mesas marmol, seis id. de maderas, nueve casillos de cobre, doce tachos de cobre, nueve lebrillos grandes 3 hermosos moleros de mano, una piedra para chocolate, 28 tarros de lata con tapa, porcion de moldes, batidores, arneros, cedazos, bandejas, palotes, balanzas con pesas, botellonera de cristal, armarzones interiores &c.

Como 25 arrobas de dulces surtidos, 4 arrobas de maná, hariles mermelada, confites surtidos, masas surtidas, PINTURAS AL OILIO DE MUCHO GUSTO.

Un cuadro grande educacion de la virgen, uno id. la sacra familia, uno id. de amor filial, uno id. S. Pedro, uno id. S. Pablo, 8 id. de diferentes clases.

POR LOS MISMOS.

En el almacén de comestibles, calle de Potosí No. 131.

Hoy martes 26 del corriente se rematará á la mejor postura todo el surtido de dicho almacén que consiste de loza de de todas clases, bandejas, cristales, planchas, yerba, ferreteria, jabon, comestibles &c. &c. Se pondrá mas por estension el por menor para el día del remate.

PEDRO DE ANGELIS.

Editor responsable.

IMPRENTA DE LA INDEPENDENCIA.